

PROCESO DE CONTRATACION N° 020 -2012-CAS-MIMP

**CAPITULO I**  
**GENERALIDADES**

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES  
RUC N°: 20336951527

1.2 DOMICILIO LEGAL

JR. CAMANA 616 - LIMA

1.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Profesional en derecho para apoyo en la Secretaría Nacional de Adopciones para las actividades legales de la etapa adoptiva y postadoptiva

1.4 TIPO DE EVALUACION

Evaluación curricular, según el perfil requerido en la Descripción del Servicio adjunta al presente proceso (Capítulo III), entrevista personal.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Contrato Administrativo de Servicios

1.5 ALCANCES DEL REQUERIMIENTO

El requerimiento está definido en el Capítulo III de la presente convocatoria.

1.6 BASE LEGAL

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Ley N° 29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012
- Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
- Directiva General N° 009-2009-MIMDES-SG aprobada por Resolución de Secretaría General N° 066-2009-MIMDES/SG, modificada por Resolución de Secretaría General N° 022-2010-MIMDES/SG.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

**CAPITULO II**  
**ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- |   |  |
|---|--|
| ▪ Publicación de Convocatoria (A través del portal MIMDES y en el mural de Mesa de Partes)      | : El 16 de febrero del 2012  |
| ▪ Presentación de Propuestas (en Jr. Camaná 616, Lima Oficina de Trámite Documentario del MIMP) | : Del 17, 20, 21, 22, 23 de febrero 2012 (de las 8:00 hasta las 16:00 horas) |
| ▪ Evaluación curricular   | : El 24 de febrero del 2012  |
| ▪ Publicación de postulantes aptos (a través del portal del MIMDES y correo electrónico)        | : El 24 de febrero del 2012  |
| ▪ Entrevista  | : El 27 de febrero del 2012  |
| ▪ Publicación de resultados (a través del portal MIMDES y en el mural de Mesa de Partes)        | : El 27 de febrero del 2012  |

2.2 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigido al Comité Evaluador del **Proceso de Contratación N° 020-2012-CAS-MIMP** conforme al siguiente detalle:

Señores  
MIMP  
Att.: Comité Evaluador  
Proceso de Contratación N° 020 -2012- CAS-MIMP  
Objeto del Proceso: Profesional en Derecho, Colegiado/a habilitado/a  
SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA  
NOMBRE:

El sobre deberá contener la siguiente documentación:

- a) Carta de Presentación con datos del postor – **Anexo N° 01.**
- b) Declaración Jurada – **Anexo N° 02.**
- c) Declaración Jurada de Relación de Parentesco – **Anexo N° 03.**
- d) Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e) Curriculum Vitae documentado. (No serán devueltos)
- f) Copia simple de Documento de Identidad vigente.
- g) Los documentos deben de estar foliados y visados por el postulante, en su totalidad y presentados en el orden anteriormente establecido. Los Anexos de la presente convocatoria se encuentran consignados al final del presente documento y en el portal del MIMP: [www.mimdes.gob.pe](http://www.mimdes.gob.pe).

### 2.3 EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y PUBLICACION DE RESULTADOS

La evaluación técnica de las propuestas consistirá en la verificación del cumplimiento de la Descripción del Servicio prevista en el Capítulo III del presente proceso.

La calificación se realizará sobre un máximo de 100 puntos, cuya asignación se realizará de la siguiente manera:

2.3.1	Evaluación curricular:	
	Formación o Nivel académico	20 puntos
	Capacitación y/o Especialización	20 puntos
	Experiencia	20 puntos
2.3.3	Entrevista personal:	
	Expresión corporal	05 puntos
	Capacidad de comunicación	10 puntos
	Dominio de las actividades que serán objeto del servicio	25 puntos

**Nota:** Se aplicará lo dispuesto a la Ley N°27050 - "Ley General de la Persona con Discapacidad" en caso corresponda (15 % del puntaje total)

Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante.

La publicación de resultados se publicará en el portal de la página web del MIMP y mural de Mesa de Partes en la fecha establecida en el calendario del proceso.

Posterior a la publicación de resultados, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables se comunicará con la persona que gane la convocatoria, a fin de darle las indicaciones necesarias para la firma del contrato.

### CAPITULO III DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

#### 3.1 DEPENDENCIA QUE REQUIERE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO:

Secretaría Nacional de Adopciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

#### 3.2 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO:

La Secretaría Nacional de Adopciones desarrolla el Programa Nacional de Adopciones a nivel nacional siendo necesario para cumplir con las metas contar con el apoyo de profesionales para mejorar la calidad del servicio y lograr una mejora constante.

#### 3.3 OBJETO DEL SERVICIO:

Profesional en derecho para apoyo en la Secretaría Nacional de Adopciones para las actividades legales de la etapa adoptiva y postadoptiva

#### 3.4 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

3.4.1 Apoyo en la elaboración de oficios para la comunicación de la designación, para el proceso de extermamiento del CAR y para la comunicación a RENIEC

3.4.2 Apoyo en la elaboración de resoluciones e colocación familiar con fines de adopción y en resoluciones de adopción

3.4.3 Coordinación con las familias, los representantes de los organismos acreditados o apoderados en cuanto al proceso de adopción.

3.4.4 Apoyo en la atención de consultas legales sobre adopción nacional o internacional

#### 3.5 REQUISITOS MÍNIMOS

3.5.1 Profesional en derecho, colegiado/a habilitado/a.

3.5.2 Con estudios de Maestría en derecho civil o de familia.

3.5.3 Experiencia profesional no menor de dos años en el tema de adopciones.

3.5.4 Experiencia profesional no menor de cinco años en el sector público.

#### Competencias

- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Trabajo bajo presión
- ✓ Capacidad Analítica

#### 3.6 DURACIÓN DEL CONTRATO:

INICIO: Febrero de 2012

TÉRMINO: Junio de 2012

#### 3.7 RETRIBUCIÓN:

TOTAL: S/ 20,000.00 (Veinte Mil y 00/100 Nuevos Soles)

MENSUAL: S/ 4,000.00 (Cuatro Mil y 00/100 Nuevos soles). Incluye impuestos de ley

#### 3.8 CADENA FUNCIONAL:

El gasto correspondiente se afectará a la Meta.



**DECLARACION JURADA**

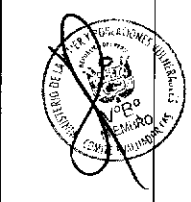
Yo,.....  
Identificado Apellido Paterno (a) con Apellido Materno DNI N° Nombres con domicilio en ..... declaro bajo juramento:

No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 28970 y en el Decreto Supremo 002-2007-JUS.

Lima, ..... de ..... de .....

.....  
Firma



**CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE**

El que se suscribe, ..... identificado con DNI N° .....  
 DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombres y Apellidos					
Domicilio actual					
Correo Electrónico					
Fecha de Nacimiento					
Estado Civil					
RUC		Teléfono		Fax	

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima, ..... de ..... de .....

.....  
 Firma  
 Nombres y Apellidos:

ANEXO N° 2

**DECLARACION JURADA**

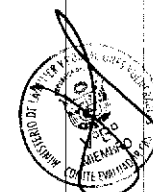
Yo, .....  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombres  
 Identificado (a) con DNI N° ....., con domicilio en  
 ..... distrito de  
 ..... declaro bajo juramento:

1. No percibir otros ingresos del Estado bajo ninguna modalidad (salvo por Función Docente).
2. No percibir pensión a cargo del Estado.
3. No haberme acogido a los beneficios de incentivos extraordinarios por renuncia voluntaria.
4. No tener juicio pendiente con el Estado.
5. Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia fiel del original, la misma que obra en mi poder.
6. No tener proceso Administrativo pendiente con el Estado.
7. Gozar de salud Óptima.
8. Carecer de Antecedentes Judiciales.
9. Carecer de Antecedentes Policiales.
10. Carecer de Antecedentes Penales.
11. Que la dirección antes consignada, es la que corresponde a mi domicilio habitual.

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima, ..... de ..... de .....

.....  
 Firma  
 Nombres y Apellidos:



**DECLARACIÓN JURADA**

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.

Lima, ..... de ..... de .....

Firma

Nombres y Apellidos:

Área de prestación del servicio:

**EN CASO DE TENER PARIENTES**

Declaro bajo juramento que en el MIMDES presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima, ..... de ..... de .....

Firma

Nombres y Apellidos:

Área de prestación del servicio:

Grado	Parentesco por consanguinidad	
	En línea recta	En línea colateral
1er	Padres/hijos	---
2do	Abuelos/nietos	Hermanos
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos
<b>Parentesco por afinidad</b>		
1er	Suegros, yerno, nuera	
	Abuelos del cónyuge	Cuñados

